



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 071

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2020

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
2013-1490	Ejecutivo a continuación	AIG Seguros de Colombia	Moviautos de Colombia Ltda	Aprueba costas	19/10/2020
2015-225	Divisorio	Sonia Cecilia Niño	Ingrid Zambrano Acosta y otro	Aprueba costas	19/10/2020
2017-1025	Ejecutivo	Icetex	Alba Nohemy Florez Gutierrez y otra	Reanuda proceso y requiere a las partes	19/10/2020
(67)2017-1244	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Martha Morales y otros	Aprueba costas	19/10/2020
2017-1403	Ejecutivo con garantía	Pedro Juan Panqueva Mogollón	Sonia Magdalena Recalde Santacruz	Ordena repetir notificación	19/10/2020
2018-313	Ejecutivo	Luis Edgar Ospina Agudelo	Maria del Carmen Velasquez	Se acreditó el pago de las costas. Termina proceso por pago total	19/10/2020
2018-346	Verbal	Yesica Paola Lopez Talero	Sandra Milena Gutierrez Orozco	Reanuda proceso, requiere partes y prorroga instancia	19/10/2020
2018-707	Ejecutivo	Edificio Lara P.H.	Maria Victoria Lopez Páramo y otro	Reanuda proceso, requiere partes y prorroga instancia	19/10/2020
2018-795	Ejecutivo	Canapro	Maria Aleyda Acosta García	Requiere art. 317 CGP	19/10/2020
2018-880	Ejecutivo	Banco de Occidente	Antonio Melo Santander	Aprueba costas	19/10/2020
2018-1017	Verbal - Pertenencia-	Myriam Isabel Figueredo	Jaime Antonio Lara y otros	Releva y designa curador	19/10/2020
2018-1138	Verbal	Ever Rocha Velaides	BBVA Seguros de Vida S.A.	Resuelve solicitud. Fija fecha para el 23 de octubre de 2020 a las 9:30 a.m.	19/10/2020
2019-552	Ejecutivo	Juan Jose Romero Velasquez	Karina Margarita Lopez Galvan y otro	Pone en conocimiento y requiere art. 317 CGP	19/10/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-719	Verbal - Pertenencia-	Maria Nohora Castro Herrera	Gustavo Alberto Salamanca y otro	Termina proceso por desistimiento tácito	19/10/2020
2019-887	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Jesus Enrique Andrade Camargo	Aprueba costas	19/10/2020
2019-1067	Ejecutivo	Bancoomeva	Andres Fernando Perez	Reanuda proceso y requiere partes	19/10/2020
2019-1069	Ejecutivo	Jose del Carmen Mora Reyes	Olga Leonor Cosma Reyes	Aprueba costas	19/10/2020
2019-1132	Ejecutivo	William Molina	German Zamudio Rodriguez	Designa curador ad litem	19/10/2020
2019-1135	Verbal	Ludivia Urquijo Calderon y otro	Luz Angela Porras y otros	Tiene en cuenta renuncia de poder	19/10/2020
2019-1164	Verbal-Pertenencia	Doris Yanet Guevara Avila	Jorge Luis Pulido Garcia	Ordena oficiar y tiene en cuenta renuncia de poder	19/10/2020
2019-1178	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Diego Fernando Cardona Ortiz	Aprueba costas	19/10/2020
2019-1249	Ejecutivo	Coocredimed	Miguel Angel Vergara	Pone en conocimiento y requiere a la parte actora para que aporte documento	19/10/2020
2019-1285	Ejecutivo con garantía	Bancoomeva	Miryan Gil Beltran	Tiene notificada por conducta concluyente y suspende proceso	19/10/2020
2019-1293	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Planautos S.A.	Pedro José Porras Florian	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2019-1299	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Finanzauto S.A.	Michael Steven Hernandez Moreno	Niega solicitud	19/10/2020
2019-1344	Ejecutivo con garantía	Bancolombia S.A.	Cristian Camilo Villarruel Quiñonez	Ordena seguir adelante con la ejecución. Decreta medida y comisiona diligencia	19/10/2020
2019-1354	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Christian Aldana Castaño	Aprueba costas	19/10/2020
2019-1377	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Francisco Alberto Navarro Caro	Aprueba costas	19/10/2020
2019-1397	Verbal	Marco Tulio Aguiar Betancur	Compañía Mundial de Seguros y otros	Ordena correr traslado	19/10/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-1423	Ejecutivo	Rentek SAS	Richard Kirby Torres y otros	Previo a resolver, se pone en conocimiento de las partes el informe de títulos	19/10/2020
2019-1449	Ejecutivo	Itau Corpbanca S.A.	Marco Antonio Rodríguez ARdila	Tiene notificado demandado, lo requiere para que actúe por intermedio de apoderado y pone en conocimiento de la parte actora	19/10/2020
2019-1481	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Confirmeza SAS	Jainover Valero Tibacuy	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2019-1487	Ejecutivo con garantía	Bancolombia S.A.	Wilmer Giovanni Niño y otra	Tiene notificado demandado. Corre traslado al accionante por 10 días	19/10/2020
2019-1490	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Justiniano Suacha Castañeda	Aprueba costas	19/10/2020
2020-003	Ejecutivo	Banco de Occidente	Omaira Silva García	Agrega sustitución de poder	19/10/2020
2020-024	Ejecutivo	Banco GNB Sudameris	Carlos Eduardo Arevalo Rivera	Aprueba costas	19/10/2020
2020-070	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Hernando Antonio Vergara	Aprueba costas	19/10/2020
2020-115	Verbal RIA	Alba Lucia Caravajal Molina	Erika Alexandra Contreras y otro	Aprueba costas	19/10/2020
2020-136	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Katherine Rodriguez Aguilar	Aprueba costas	19/10/2020
2020-225	Ejecutivo	Juan Gaviria Restrepo & Cia S.A.	Ruben Alfonso Lopez Morales	Termina proceso por pago total	19/10/2020
2020-240	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Fabian Leonardo Wanumen Marin	Aprueba costas	19/10/2020
2020-348	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Finanzauto S.A.	Sergio Andrés Morales Gómez	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2020-360	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Banco Finandina S.A.	Manuel Jesus Perez	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2020-386	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Jhon Jairo Arias Ballén	Adiciona y corrige providencia	19/10/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-412	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Finanzauto S.A.	Eylin Katherine Lugo	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2020-417	Garantía Mobiliaria (pago directo)	Bancolombia S.A.	Juan Jimenez P	Termina actuación. Ordena oficiar	19/10/2020
2020-418	Ejecutivo	Superpolo SAS	Hernan Duarte y otro	Suspende proceso	19/10/2020
2020-436	Ejecutivo con garantía	Elver Javier Martinez	Olga Liliana Quintero y otro	Niega suspensión. Ordena oficiar	19/10/2020
2020-518	Verbal RIA	Armando Anzola Hortua	Daniel Augusto Mateus y otros	Decreta medida cautelar (Providencia reservada -art. 9 Decreto 806/2020)	19/10/2020
2020-521	Garantía Mobiliaria (pago directo)	RCI Colombia SA	Jose Danilo Sanchez Cano	Niega solicitud	19/10/2020
2020-532	Ejecutivo	Banco Comercial AV Villas S.A.	Andres Restrepo Baquero	Suspende proceso. Ordena oficiar	19/10/2020

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f102dcefac564ef45401d868067e3a9eecf866d4d6fc15818509ce5e88777f56**

Documento generado en 19/10/2020 08:29:40 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.